

Ministerio de Educación Dirección de Auditoría Interna Gerencia de Auditoria Operacional



No. Notificación de Auditoria:

004/2013

Proceso Evaluado:

Administración de Fianzas por Adquisiciones y

Contrataciones de Bienes y Servicios.

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA

Examen Especial de Tipo Operativo

"Auditoría de Gestión a la Administración de Fianzas por Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios", Correspondiente del 01 de enero 2011 al 31 de marzo de 2013.

Ref. INF/DAI-MINED/004-2013

Julio de 2013

NUESTPA MISION: Somos una Dirección que evalúa de forma constante el control interno, responsables de apoyar el avance de la transparencia y proveer una evaluación independiente, objetiva y proactiva sobre la legalidad, eficiencia, economía y eficacia de los controles internos del Ministerio de Educación, aportando servicios de aseguramiento y consulta, bajo un enfoque sistemático y disciplinado, coadyuvando la debida rendición de cuentas, el logro de la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control, ética y transparencias de la gestión institucional.

..."Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

Alameda Juan Pablo II, intersección Calle Guadalune, Plan Maestro Edificio A-2 segunda planta, Centro de Gobierno, San

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Título del Informe Examen Especial: Auditoría de Gestión a la Administración de Fianzas por Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios del 01 de enero 2011 al 31 de marzo de

2013. Ref. INF/DAI-MINED/004-2013

Direcciones Responsables:

Dirección de Contrataciones Institucionales

Dirección de Finanzas Institucionales

Fecha de Distribución del Informe: Junio 2013

Destinatarios Internos del Ministerio de Educación:

Dirigido a la Máxima Autoridad:

Dr. Franzi Hato Hasbun Barake (*)
 Ministro de Educación Ad-honorem

Con copia a los siguientes funcionarios:

- Licda. Morena Martínez Cabrera (**)
 Dirección de Adquisiciones y Contrataciones
- Lic. Robin Haroldo Agreda Trujillo (***)
 Dirección Nacional de Finanzas

Destinatarios Externos del Ministerio de Educación:

- Corte de Cuentas de la República (****)
- Comité de Auditoria Interna del MINED (*****)
- (*) Informe completo entregado en cumplimiento con el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.
- (**) Copia del Informe es entregado en cumplimiento con la Norma de Auditoria Gubernamental # 3.1.9, relacionada con la Fase de Informes.
- (***) Con base a la Norma de Auditoria Gubernamental #3.1.9, se remitirá copia de los hallazgos a los servidores públicos.
- (****) Copia del informe es entregado en cumplimiento con el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República (se remite vía correo electrónico cumpliendo solicitud de la Corte de Cuentas).
- ***** Copia del informe es entregado en cumplimiento con los Estatutos de Auditoria Interna.

2

INF/DAI-MINED/004-2013

Informe Final: Auditoría de Gestión a la Administración de Fianzas por Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2011 al 31 de marzo de 2013.

Versión Pública

EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Auditor Encargado: Lic. Gerardo Rodríguez, CP

Gerente de Auditoría Operacional: Licda. Claudia Sánchez de Roque, CP, MCE

Directora de Auditoría Interna: Licda. Morena Salinas de Mena, CP, MBA

SERVIDORES ACTUANTES DEL PERIODO EVALUADO AL 31 DE MARZO DE 2013

SERVIDOR ACTUANTE	CARGO	PERIODO	
	Directora Nacional Administraciones Contrataciones Institucional	de y	Desde diciembre 2009 a la fecha del informe
	Director Nacional de Finanzas		Desde 2009 a la fecha de este informe

ÍNDICE

I.	ANTECEDENTES	5
II.	OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	6
III.	ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	6
IV.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	6
V.	HALLAZGOS DE AUDITORÍA Y PLANES DE ACCIÓN	8
VI.	HALLAZGO No. 1: GARANTÍAS VENCIDAS SIN DEVOLVER A LOS PROVEEDORES	10
VII.	PÁRRAFO ACLARATORIO	13
VIII.	AGRADECIMIENTOS	13

I. ANTECEDENTES

La presente auditoria al proceso de Gestión a la Administración de Fianzas por Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios Ministerio de Educación (MINED), correspondiente del 01 de enero 2011 al 31 de marzo de 2013, es la primera que se practica al proceso general con base en el Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna (DAI).

En el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), establece que: Para proceder a las adquisiciones y contrataciones a que se refiere esta Ley, las instituciones contratantes exigirán oportunamente según el caso, que los ofertantes o contratistas presenten las garantías para asegurar: a) La Garantía de Mantenimiento de Oferta; b) La Buena Inversión de Anticipo; c) El Cumplimiento de Contrato; d) La Buena Obra; e) Garantía de buen servicio, funcionamiento y calidad de los bienes.

En las bases de Licitación o de concurso podrá determinaste cualquier otro hecho que deba garantizarse, según el caso, aunque no aparezca mencionado anteriormente. En las mismas bases de licitación o de concurso, deberá indicarse la exigencia de estas garantías, los plazos en que deben rendirse o presentarse y, cuanto sea necesario para que los ofertantes queden plenamente informados, todo de acuerdo al objeto de las obligaciones que deben asegurarse.

Cumplidas las obligaciones garantizadas y vencido el plazo, la UACI deberá en un plazo no mayor de veinte días hábiles, devolver los documentos que amparan las garantías de: buena inversión de anticipo, cumplimiento de contrato, buena obra, de buen servicio, funcionamiento y calidad de los bienes y todas aquellas especialmente solicitadas en la contratación.

El total de las garantías recibidas para los años 2012 y 2013, es el siguiente:

Proceso de	Añ	io 2012	Año 2013(*)		
Compra	Total de Garantías	Monto total Garantías	Total de Garantías	Monto total Garantías	
CONCURSO	57	168,788.73	33	219,305.04	
CONTRATACION DIRECTA	71	1,755,795.24	5	53,287.91	
LIBRE GESTION	413	360,997.33	61	54,855.02	
LICITACION	552	15,633,401.35	98	6,560,414.03	
Total general	1093	17,918,982.65	197	6,887,862.00	

(*) Corresponden a garantías del 01 de enero al 31 de marzo 2013.

Para realizar el análisis de las garantías procedimos a revisar la información de estas, identificando los requisitos y características básicas que debe contener una garantía de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (LACAP) y su Reglamento.

II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar si las adquisiciones y contrataciones, poseen fianzas en las fases de contratación o posterior a éste y si estas garantizan el cumplimiento de las obligaciones pactadas a favor del MINED.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Las operaciones auditadas comprenden el periodo del 01 de enero 2011 al 31 de marzo de 2013.

Realizamos la presente Auditoría de Gestión a la Administración de Fianzas por Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios de conformidad con las Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos el examen especial de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si el control examinado, está libre de irregularidades significativas.

Los procedimientos se realizaron para verificar el proceso de administración de fianzas de conformidad a la LACAP. El trabajo de auditoría se delimitó principalmente a evaluar los siguientes aspectos:

- Evaluar que las compras realizadas por diferentes tipos de contratación poseen fianzas durante el periodo del 01 de enero de 2011 al 31 de marzo de 2013.
- · Administración y resguardo de las fianzas.
- Verificar el cumplimiento de la LACAP y RELACAP (Normativa Anterior a las Reformas y Normativa Vigente, conforme a su aplicabilidad en los períodos evaluados).

Dentro de la muestra de auditoría no se evaluaron, las garantías por Libre Gestión, debido a que los procesos han sido evaluados en auditorias semestrales, conforme a la LACAP.

La muestra determinada para evaluar las garantías fue de US\$5,389,720.64 del monto total, lo que equivale a 47 garantías.

IV. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Realizamos nuestra evaluación de control interno con base a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED; y considerando los procesos inmersos a evaluar, de esto identificamos los siguientes aspectos:

a) Administración y resguardo físico de las fianzas:

Determinamos que los 49 procesos de adquisiciones de bienes y servicios, verificados según muestra de auditoría, están físicamente y sus garantías se encontraban en custodia de la UFI y cumplían los requisitos establecidos en Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (LACAP) y su Reglamento.

Al revisar la muestra de garantías constatamos que la función de resguardo y seguimiento de las mismas no ha sido delegado formalmente a la Unidad Financiera Institucional (UFI), ya que esto no aparece reflejado en el perfil de puestos del personal de Tesorería.

b) Seguimiento y control de las Garantías:

De la muestra seleccionada el 31%(15) de las garantías se encontraban vencidas y un 19%(9) con un retraso de 2 a 6 meses en la tardanza de la devolución a los proveedores, lo que denota y evidencia la falta de un control por parte de los involucrados en el proceso. (Ver detalle en **Anexo No. 1**)

Así como también, no se deja evidencia de la revisión del cumplimiento de las obligaciones del proveedor previa devolución de las garantías; lo que podría generar la entrega de las garantías a los proveedores, sin responsabilidad para los mismos, a pesar de su incumplimiento.

RECOMENDACIONES GENERALES AL CONTROL INTERNO:

Con el objeto de crear y fortalecer, el sistema de control interno en el proceso de control y seguimiento de las garantías, entregadas por proveedores al MINED, por las compras adquiridas, a la <u>Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales</u>, y a la <u>Dirección</u> de Finanzas, se recomienda:

- Que el Director Financiero Institucional, incluya dentro del perfil de puesto asignado para el resguardo y custodia de las garantías, dicha función con el objeto de establecer responsabilidades y control en este proceso.
- 2. Que el responsable de resguardo y custodia de la Unidad de Tesorería Institucional, realice un levantamiento de inventario físico de las garantías en su poder, con el objeto de determinar la cantidad exacta de las garantías bajo su responsabilidad.

V. HALLAZGOS DE AUDITORÍA Y PLANES DE ACCIÓN

Basados en la ejecución de los procedimientos de auditoría; determinamos las siguientes oportunidades de mejora:

Hallazgo	Planes de Acción		
H1: Garantías vencidas sin devolver a los proveedores	De igual forma y con el propósito de evitar mantener garantías vencidas, se han sostenido conversaciones con la Gerencia de Informática a efecto de que se desarrolle una herramienta informática que permita administrar con mayor eficiencia las garantías que son requeridas en el proceso de contratación		



HALLAZGOS DE AUDITORÍA

VI. HALLAZGO No. 1: Garantías Vencidas sin Devolver a los Proveedores

Importancia del Hallazgo: Riesgo Bajo

Componente NTCIE impactado: Ambiente de Control

Condición:

Determinamos, que los responsables en el MINED, de resguardar (UFI) y entregar las garantías (UACI), no están cumpliendo dicha función en base al artículo 31 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, articulado que establece que cumplidas las obligaciones garantizadas y vencido el plazo, la UACI deberá en un plazo no mayor de veinte días hábiles, devolver los documentos que amparan las garantías de: buena inversión de anticipo, cumplimiento de contrato, buena obra, de buen servicio, funcionamiento y calidad de los bienes y todas aquellas especialmente solicitadas en la contratación; ya que durante el trabajo de campo, encontramos que 660 garantías del año 2012, están vencidos sus plazos y aún no han sido devueltas a sus proveedores respectivos, lo que equivale al 60% del total de garantías para ese año. Para las garantías del año 2013, a la fecha no se encontraron vencidas. Ver Anexo No. 1

Es importante mencionar, que internamente se hacen procesos de comunicación vía telefónica y escrita, con las compañías afianzadoras para la devolución de las garantías en poder el Ministerio; no obstante, no existe un procedimiento escrito que garantice la estandarización y el cumplimiento de los mismos, por parte de los responsables; ya que en ocasiones, los administradores de contrato no entregan el Acta de Recepción que da paso para iniciar el proceso de entrega de garantías.

Criterio:

Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en su Art. 31 Garantías Exigidas, establece:" Para proceder a las adquisiciones y contrataciones a que se refiere esta Ley, las instituciones contratantes exigirán oportunamente según el caso, que los ofertantes o contratistas presentar las garantías para asegurar:

- a) La Garantía de Mantenimiento de Oferta:
- b) La Buena Inversión de Anticipo;
- c) El Cumplimiento de Contrato;
- d) La Buena Obra;
- e) Garantía de buen servicio, funcionamiento y calidad de los bienes.

En las bases de licitación o de concurso podrá determinarse cualquier otro hecho que deba garantizarse, según el caso, aunque no aparezca mencionado anteriormente. En las mismas bases de licitación o de concurso, deberá indicarse la exigencia de estas garantías, los plazos en que deben rendirse o presentarse y, cuanto sea necesario para que los ofertantes queden plenamente informados, todo de acuerdo al objeto de las obligaciones que deben asegurarse.

Cumplidas las obligaciones garantizadas y vencido el plazo, la UACI deberá en un plazo no mayor de veinte días hábiles, devolver los documentos que amparan las garantías de: buena inversión de anticipo, cumplimiento de contrato, buena obra, de buen servicio, funcionamiento y calidad de los bienes y todas aquellas especialmente solicitadas en la contratación.

Se aceptaran como garantías, las establecidas en la Ley del Sistema de Garantías Reciprocas de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en su Art. 32, Resguardo de Garantías, establece:" El responsable de recibir y comprobar que las garantías satisfacen los requerimientos de los documentos contractuales, será el Jefe de la UACI; posteriormente deberán ser remitidas a la Tesorería Institucional para su debido resguardo y seguimiento. La UACI deberá llevar un control de las garantías, según la modalidad de contrato y ordenado en un sistema que facilite su ubicación.

En el caso de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, ésta podrá ser resguardada por el jefe de la UACI hasta la fecha de la suscripción del contrato. Posteriormente a esta fecha serán devueltas a los ofertantes, salvo la de aquél a quién se hubiese adjudicado el contrato, la que se retendrá hasta el momento en que se acepte la Garantía de Cumplimiento de Contrato, de conformidad a las condiciones establecidas en las bases de licitación o concurso.

El responsable de la devolución de garantías, según el caso será el jefe de la UACI, quien solicitará a la Tesorería Institucional la remisión de las mismas.

Normas Técnicas de Control Interno Especificas, emitidas por el MINED en su Art. 136 GARANTIAS DE PROVEEDORES, establece: "La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) de exigir, registrar, custodiar y devolver las diferentes garantías para asegurar el cumplimiento de las ofertas y contratos que celebren para la adquisición de obras, bienes y servicios, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública".

Causa:

- Falta de cumplimiento y apego a la normativa que regula el proceso.
- Falta de envío de acta de recepción en el tiempo establecido por la LACAP, por parte de los Administradores de Contrato.

Efecto (Riesgo):

 Descontento de los Proveedores por la debilidad en el control, en el proceso de devolución de las garantías por parte de los responsables del MINED.

Recomendaciones:

A la Dirección de Contrataciones Institucionales:

- Para que junto con la Unidad Financiera Institucional, den cumplimiento a lo establecido en la Ley y el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, relacionado al control, seguimiento y devolución de las garantías.
- Que se mejore el control mecanizado actual, de manera tal que le permita alertar las fechas de vencimiento de las garantías, con un período anterior de quince días, para su evaluación al proceso de compra y determinar, si no existe la necesidad de hacerla efectiva; caso contrario se deberá proceder a su devolución. Así mismo, dicha alerta le permitirá ejercer un control, sobre los Administradores de Contrato y aplicar las A sanciones establecidas en la Ley por el incumplimiento de la misma.

Planes de Acción y Fechas de Implementación:

Dirección de Contrataciones Institucionales: De igual forma y con el propósito de evitar mantener garantías vencidas, se han sostenido conversaciones con la Gerencia de Informática a efecto de que se desarrolle una herramienta informática que permita administrar con mayor eficiencia las garantías que son requeridas en el proceso de contratación. El plazo estimado para finalizar este proceso con el apoyo del área informática es a finales de octubre 2013.

VII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El objetivo del presente trabajo fue realizar una auditoria especial de tipo operativo para determinar si las adquisiciones y contrataciones, poseen fianzas en las fases de contratación o posterior a éste y si estas garantizan el cumplimiento de las obligaciones pactadas a favor del Ministerio al 31 de Marzo de 2013. Los comentarios y recomendaciones indicados en el presente informe no tienen la intención de señalar personalmente a los servidores públicos responsables de la gestión de los procesos observados; sino la de mejorar la estructura de control interno y los procesos administrativos del Ministerio de Educación.

VIII. AGRADECIMIENTOS

Hacemos un extensivo agradecimiento al personal de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional con quienes se trabajó durante la presente auditoría; por su apoyo y disposición de tiempo en todo el proceso de la auditoria y proporcionarnos la información solicitada; ya que sin ustedes no se podría haber cumplido el objetivo de la auditoría.

San Salvador, 18 de julio de 2013

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Morena Salinas de Mena. CP MBA

Dirección de Auditoría Interna

Ministerio de Educación

Anexo No. 1

Detalle de Garantías Vencidas y no devueltas a los Proveedores

FECHA DE VENCIMIENTO DE GARANTIA	01/04/2013	01/04/2013	30/01/2013	10/01/2013	30/01/2013	29/01/2013	13/09/2012	13/09/2012
AFIANZADORA								
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL QUE PRESENTA GARANTÍA								
NOMBRE DE LA LICITACION O CONCURSO	SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL DEL IMISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR	SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL DEL IMISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR	REHABILITACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE 9 CENTROS ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACION	ADQUISICION DE TELA PARA ELABORAR UNIFORMES ESCOLARES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA DE CENTROS ESCOLARES PUBLIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR (AÑO 2012)	REHABILITACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE 9 CENTROS ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACION	REHABILITACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE 9 CENTROS ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACION	COMPRA DE LECHE PARA CENTROS ESCOLARES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y SALUD ESCOLAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESIDENCIAL VASO DE LECHE 2012	COMPRA DE LECHE PARA CENTROS ESCOLARES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y SALUD ESCOLAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESIDENCIAL VASO DE LECHE 2012
No. DE LICITACION O CONCURSO,	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 01/2011 ME BCIE	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 01/2011 ME BCIE	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 04/2011 ME BCIE	LICITACION PUBLICA 1/2012 ME G	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 4/2011 ME-BCIE	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 04/2011 ME BCIE	CONTRATACION DIRECTA 45/2012 ME G	CONTRATACION DIRECTA 45/2012 ME G
PLAZO DE LA GARANTIA	16 MESES	16 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	6 MESES	6 MESES
MONTO DE LA GARANTIA	658,672.07	263,468.83	157,884.00	876,606.78	129,627.95	113,878.64	316,246.73	790,616.82
	49	€5	G	↔	↔	↔	49	49
FECHA DE RECEPCION	04/01/2012	04/01/2012	09/02/2012	13/02/2012	23/02/2012	08/03/2012	20/03/2012	20/03/2012
TIPO DE GARANTIA	ANTICIPO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ANTICIPO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ANTICIPO

Informe Final: Auditerra de Gestión a la Administración de Fianzas por Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2011 al 31 de marzo de 2013 Versión Pública

INF/DAI-MINED/004-2013

TIA	e	e e	e9	2	e e	e .	m
FECHA DE VENCIMIENTO DE GARANTIA	28/03/2013	29/01/2013	29/03/2013	21/11/2012	29/01/2013	03/03/2013	03/04/2013
AFIANZADORA							
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL QUE PRESENTA GARANTÍA							
NOMBRE DE LA LICITACION O CONCURSO	ADQUISICION DE TELA PARA ELABORAR UNIFORMES ESCOLARES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA DE CENTROS ESCOLARES PUBLIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR (AÑO 2012)	REHABILITACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE 9 CENTROS ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACION	ADQUISICION DE TELA PARA ELABORAR UNIFORMES ESCOLARES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA DE CENTROS ESCOLARES PUBLIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR (AÑO 2012)	REHABILITACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE 22 CENTROS ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACION	REHABILITACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE 9 CENTROS ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACION	ADQUISICION DE TELA PARA ELABORAR UNIFORMES ESCOLARES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA DE CENTROS ESCOLARES PUBLIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR (AÑO 2013)	ADQUISICION DE TELA PARA ELABORAR UNIFORMES ESCOLARES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA DE CENTROS ESCOLARES PUBLICOS DEL MINED, DE EL SALVADOR
No. DE LICITACION O CONCURSO.	LICITACION PUBLICA 01/2012 ME G	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 04/2011 ME BCIE	LICITACION PUBLICA 01/2012 ME G	LICITACION ABIERTA 04/2010 ME PEIS	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 04/2011 ME BCIE	LICITACION PUBLICA01/2013 ME G	LICITACION PUBLICA 273/2012 ME G
PLAZO DE LA GARANTIA	12 MESES	12 MESES	12 MESES	7 MESES	12 MESES	5 MESES	5 MESES
MONTO DE LA GARANTIA	\$ 381,052.53	\$ 168,089.64	\$ 730,505.65	\$ 171,187.89	\$ 155,980.24	\$ 284,680.00	\$ 100,600.00
FECHA DE RECEPCION	11/04/2012	14/05/2012	25/06/2012	27/06/2012	12/07/2012	05/10/2012	14/11/2012
TIPO DE GARANTIA	BUENA CALIDAD	ANTICIPO	BUENA CALIDAD	ANTICIPO	ANTICIPO	MANTENIMIENTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA

INF/DAI-MINED/004-2013 enero de Castión a la Administración de Fianzas por Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2011 al 31 de marzo de 2013. Versión Pública

Detalle de Garantías Vencidas y devueltas con demora a los Proveedores

FECHA DE DEVOLUCION	12/07/2012	17/05/2012	15/06/2012	11/12/2012	12/09/2012
FECHA DE VENCIMIENTO DE GARANTIA	15/03/2012	13/05/2012	15/03/2012	14/03/2012	20/03/2012
AFIANZADOHA					
NOMBHE DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL QUE PRESENTA GARANTÍA					
NOMBRE DE LA LICITACION O CONCURSO	ADQUISICION DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACION AÑO 2011	SERVICIO DE MANTENIKIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA FLOTA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE OFICINAS CENTRALES Y DEPARTAMENTALES DE MINISTERIO DE EDUCACION AÑO 2011	ADQUISICION DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACION AÑO 2011	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS OFICINAS DEL MINED: NIVEL, OFICINAS PERIFERICAS ,CENTROS DE DESARROLLO PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PRAVENTIVO DE LA INFRESTRUCTURA TELEFONICA DEL MINED NIVEL CENTRAL, CENTROS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, ZONA CENTRAL, OCCIDENTE, OCIDENTE, OCIDENTE, OCIDENTE, OCIDENTE, OCIDENTE, OCIDENTE, OCIDENTE, OCIDENTE, OCIDENTE, CORIENTALOFICINAS PERIFERICAS, OFICINAS DE ATENCION AL PUBLICO DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE AHUACHAPAN, CHAATENANGO, SAN MIGUEL, SANTA ANA, CUSCATLAN, LA PAZ, MORAZAN Y LA UNION PARA EL AÑO 2011
No. DE LICITACION O CONCURSO.	LICITACION ABIERTA 44/2011 ME G	LICITACION ABIERTA 07/2011 ME G	LICITACION ABIERTA 44/2011 ME G	LICITACION PUBLICA POR INVITACION 10/2011 ME G	LICITACION PUBLICA POR INVITACION 8/2011 ME G
PLAZO DE LA GARANTIA	3 MESES	133 DIAS, prorroga	3 MESES	12 MESES(prorroga)	12 MESES- PRORROGA
MONTO DE LA GARANTIA	\$ 410.67	\$ 2,400.37	\$ 2,491.80	\$ 287.25	193.23
FECHA DE RECEPCION	07/02/2012	09/02/2012	10/02/2012	16/03/2012	19/04/2012 \$
TIPO DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

INF/DAI-MINED/004-2013
Informe Final: Auditoría de Gestión a la Administración de Fianzas por Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2011 al 31 de marzo de 2013. Versión Pública

INF/DAI-MINED/004-2013

FECHA DE DEVOLUCION	17/04/2013	17/04/2013	24/01/2013	24/01/2013
FECHA DE VENCIMIENTO DE GARANTIA	23/12/2012	23/12/2012	19/06/2012	18/08/2012
AFIANZADORA				
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL QUE PRESENTA GARANTÍA				
NOMBRE DE LA LICITACION O CONCURSO	ADQUISICION DE EQUIPO DECOMPUTACION Y EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL MINED	ADQUISICION DE EQUIPO DECOMPUTACION Y EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL MINED	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION Y EQUIPO AUDIO VISUAL PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION Y EQUIPO AUDIO VISUAL PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION
No. DE LICITACION O CONCURSO.	LICITACION ABIERTA 386/2011 ME AECID/PRO EDUCA	LICITACION ABIERTA 386/2011 ME AECID/PRO EDUCA	LICITACION ABIERTA 47/2012	LICITACION ABIERTA 47/2012 ME G DONACION ITALIANA/CBC- TRIFINIO
PLAZO DE LA GARANTIA	12 MESES	12 MESES	3 MESES	5 MESES
MONTO DE LA GARANTIA	529.08	13,373.42	5,050.00	5,050.00
FECHA DE RECEPCION	12/03/2012	12/03/2012	23/03/2012	13/06/2012 \$
TPO DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	MANTENIMIENTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA

Informe Final: Auditoría de Gestión a la Administración de Fianzas por Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2011 al 31 de marzo de 2013. Versión Pública